



RIMANDO ÉTICA CON ÉPICA: DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICA PARA ESTUDIANTES CHILENOS POSTPANDÉMICOS

Rhyming ethics and epic: Journalistic ethics for Chilean students after the pandemics

Rimando ética rima com épica: Deontologia jornalística para estudantes chilenos da pós-pandemia

Claudia Lagos Lira

Departamento de Comunicación Social

Universidad de Chile

Santiago, Chile

cllagos@uchile.cl

0000-0003-2557-5401

Cristóbal Chávez Bravo

Escuela de Periodismo

Universidad de Santiago de Chile

Santiago, Chile

cristobal.chavez@usach.cl

0009-0002-0183-3226

<https://doi.org/10.35588/x82wcc41>

→ Recibido	→ Cómo citar
1 de abril de 2025	Lagos Lira, C.P., y Chávez Bravo, C. (2025). Rimando ética con épica: Deontología periodística para estudiantes chilenos postpandémicos. <i>Re-presentaciones. Periodismo, comunicación y sociedad</i> , (23), 78-90. https://doi.org/10.35588/x82wcc41
→ Aceptado	
2 de diciembre de 2025	
→ Publicado	
31 de diciembre de 2025	



[RESUMEN]

Este ensayo analiza una experiencia de ajustes en aula de una asignatura obligatoria de ética periodística para estudiantes de periodismo en la Universidad de Chile, la universidad pública más grande del país. La experiencia tuvo lugar al iniciar la segunda década del siglo XXI, con las consecuencias de la pandemia del COVID-19 y de un estallido social como contexto sociopolítico. Sistematizamos un trabajo colaborativo de un lustro y lo discutimos a la luz de la literatura sobre modelos de enseñanza universitaria de la ética periodística en contextos diversos, bajo distintos enfoques teórico-epistemológicos, estrategias y prácticas, relevando las particularidades del estudio de caso situado en un sistema universitario y en un campo y cultura periodísticos concretos del sur global.

[PALABRAS CLAVES]

ética periodística; enseñanza del periodismo; prácticas docentes universitarias; Chile

[ABSTRACT]

This essay analyzes the classroom adjusting experience of a mandatory course on journalistic ethics taught to college-level students at the University of Chile, the country's largest public university. This experience was developed at the beginning of the second decade of the 21st century, in the aftermath of COVID-19 pandemic, and a social uprising as a sociopolitical context. We systematized a collaborative endeavor over a five-years period, and discuss it in light of the literature on university-level models for teaching journalistic ethics in diverse contexts, under different theoretical and epistemic frames, strategies and practices, highlighting the particularities of this case study situated within a specific higher education system, journalistic field and culture of the Global South.

[KEYWORDS]

journalistic ethics; journalism education; professional teaching; Chile

[RESUMO]

Este ensaio analisa a experiência de adaptações em classe para um curso obrigatório de ética jornalística para estudantes de jornalismo da Universidade do Chile, a maior universidade pública do país. A experiência ocorreu no início da segunda década do século XXI, tendo como contexto sociopolítico as consequências da pandemia de COVID-19 e do protesto social. Sistematizamos um trabalho colaborativo de cinco anos e o discutimos à luz da literatura sobre modelos de ensino universitário de ética jornalística em diversos contextos, sob diferentes abordagens teórico-epistemológicas, estratégias e práticas, destacando as particularidades do estudo de caso situado em um sistema universitário e em um campo e cultura jornalísticos específicos do Sul Global.

[PALAVRAS-CHAVE]

ética jornalística; ensino de jornalismo; práticas docentes universitárias; Chile



1.- Introducción: Ética trémula

“Me hablaron mal de ti y tuve dudas,
me hablaron mal, y sí,
¿Quién me asegura que no sea verdad lo que me cuentan?
Si no es la realidad o si la inventan”
La Bach-Chata (habladurías), Kevin Johansen

Al momento de editar este ensayo, terminaba el primer semestre de 2025 y la contingencia chilena e internacional ofrecía numerosos ejemplos de ejercicio periodístico para discutir los alcances éticos de la profesión a partir de casos. La publicación de la prensa de mensajes de chats privados, filtrados, con opiniones personales y políticas intercambiadas entre dirigentes de la coalición del gobierno chileno (Ayala, 2025), o la publicación de chats con información de planes de ataques militares estadounidenses probando que el gobierno de Donald Trump compartió por error con el editor de un medio de ese país información sensible (Goldberg y Harris, 2025; The New York Times, 2025), tuvieron consecuencias políticas. Pero, también, generaron debates sobre los alcances de publicar o no cierto tipo de información vía servicios de mensajería privada. Este tipo de publicaciones gatilló hostigamiento tanto *online* como *offline*, que se dirige desproporcionadamente a periodistas mujeres y de minorías, un fenómeno documentado a nivel global (Gardiner et al., 2016; Posetti et al., 2020).

Además de los desafíos éticos del ejercicio periodístico, en tiempos de declive democrático como se ha discutido en Chile y en otros contextos (Political Science & Politics, 2024; Faure y Lagos, 2025; Haggard y Kaufman, 2021), ¿cuál es la postura ética que debiera tener el periodismo —si hay tal deber ser— ante el incremento de la desafección hacia la democracia y, su contracara, el crecimiento de proyectos políticos autoritarios? ¿Cómo debe enfrentar el periodismo afirmaciones políticas que son inexactas o falsas en una transmisión en vivo? ¿Cómo es que el periodismo debe abordar éticamente coberturas complejas, con personas vulnerables, como los niños, niñas y adolescentes o migrantes indocumentados? ¿Cómo lidiar con la producción automatizada de contenidos? ¿Cómo reportaremos éticamente la próxima pandemia? ¿Debemos dar espacio a discursos de odio o desinformación sobre las vacunas o las crisis climáticas? En definitiva, ¿cabe, en esas condiciones, una postura neutral del periodismo?

Los principios éticos básicos de la investigación se articulan en tres ejes: 1) el respeto a las personas, en su dignidad y autonomía personal; 2) la obligación de proteger a las personas involucradas, anticipando de qué manera se beneficiarían de participar como sujetos en una investigación o no y garantizando que se minimizará cualquier posible riesgo o daño; y, finalmente, 3) toda investigación ética debe considerar que tanto los beneficios como sus costos deben distribuirse con justicia (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo [ANID], s.f.)¹.

En el caso del periodismo, en tanto, hay un conjunto de principios y estándares éticos que han sido configurados y acordados por asociaciones profesionales y gremios especializados, por los programas universitarios o técnicos que se dotan de aquellos. La literatura entiende que los procesos de profesionalización de prácticas como el periodismo se basan en la institucionalización de su

¹ Estándares internacionales en distintas disciplinas han consensuado un conjunto de orientaciones básicas para desarrollar investigación éticamente. Entre estas se cuentan el *Código Nuremberg* (1949), el *Código de Helsinki* (1964/2008), el *Reporte Belmont* (Congreso estadounidense a partir de las vulneraciones cometidas en el contexto de un estudio sobre sífilis realizado por el Servicio de Salud Pública en Tuskegee, Alabama, en las décadas de 1930 a 1970), que han inspirado los códigos éticos de distintas asociaciones disciplinarias.

formación (escuelas de periodismo), el reconocimiento de quiénes forman parte o no del campo (colegios profesionales) y por un conjunto de valores y estándares compartidos sobre cuál sería la forma correcta de ejercer tales prácticas (códigos de ética) (Faure, 2020; Waisbord, 2013).

Este ensayo se concentra en uno de los tres catetos de este triángulo: cómo se incorpora la ética periodística en la formación universitaria en Chile y lo hacemos a partir de la sistematización y reflexión de una experiencia concreta de diseño y ejecución de un curso específico en la Universidad de Chile, la principal institución de educación superior pública chilena.

2.- Deontología periodística en Chile

En su modelo de enseñanza del periodismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda incorporar la formación ética en todos los niveles, independiente de la extensión del programa, de si es de pre o posgrado, por ejemplo. La literatura en Iberoamérica sobre la incorporación de la formación ética en la enseñanza universitaria del periodismo ha explorado empíricamente los currículums, la transversalidad (o no) de estos contenidos y el tipo de estrategias docentes y pedagógicas que predominan en esta enseñanza (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017; Pereira et al., 2013).

Por ejemplo, en la Unión Europea, los cursos sobre ética periodística suelen dictarse en los años finales de la formación universitaria. Esta difiere en fondo y forma de las tradiciones que encontramos en América Latina, en particular en Chile, donde la formación universitaria conduce al título profesional de periodismo. Además, en algunos casos, se advierten nomenclaturas como la de “ética en comunicación”, bajo la cual cabría la formación en ética periodística (Díaz del Campo, 2013). En España, en tanto, el análisis de casi 40 programas de periodismo en universidades de ese país indica que la enseñanza de la ética está presente como asignatura independiente en la enorme mayoría de los casos. Sólo un puñado declaran transversalizar estos contenidos y enfoques a través del método de saturación (Montero, 2023).

En América Latina, distintos organismos internacionales han elaborado manuales que ofrecen orientaciones éticas que abordan desafíos derivados del uso de las nuevas tecnologías o de fenómenos globales que afectan el ejercicio del periodismo contemporáneo. Intentan, por ejemplo, combinar la tradición ya asentada en cuestiones éticas, pero también actualizadas con problemas más recientes, como la desinformación o la cobertura del crimen organizado (Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación [ICIJ], 2018).

En Chile, el sistema universitario está conformado por 59 instituciones de las cuales 25 ofrecen programas de periodismo; 16 ubicados en la capital del país. Para 2024, las escuelas de periodismo chilenas ofrecieron casi 2 mil vacantes para primer año. Las universidades estatales son apenas 18 en todo el sistema y, de estas, sólo cinco dictan la carrera de periodismo. El resto de los futuros periodistas chilenos se forman en universidades privadas (Servicio de Información de Educación Superior [SIES], 2025). De ahí que resulta pertinente analizar la experiencia en una institución pública como la Universidad de Chile.

Buena parte de los programas de periodismo en Chile incluyen alguna asignatura que se denomina y/o aborda cuestiones de ética periodística. Si bien pueden adoptar títulos más o menos variados — ética periodística, ética y legislación de prensa o ética y periodismo de excelencia, por ejemplo — la mayoría de la formación profesional incluye al menos un semestre que declara abordar estos tópicos, principalmente en tercer o cuarto año de una carrera que se extiende entre ocho y diez semestres (Hormazábal y Vildósola, 2023).



Para 2023, en Chile, 21 programas de periodismo ofrecían 29 asignaturas sobre ética bajo diversas nomenclaturas —ética periodística, ética cristiana o ética y legislación de prensa, por ejemplo. Hay más asignaturas que programas, porque algunos dictan más de un curso a lo largo del currículum. Por ejemplo, las universidades confesionales católicas ofrecen dos o más asignaturas en 8 o más semestres de formación: la malla curricular de la carrera de periodismo en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) incluye un curso de ética cristiana (segundo semestre) y uno sobre ética y legislación periodística (en el octavo); la Universidad de Los Andes considera una asignatura de ética (tercer semestre) y otro sobre ética periodística (en el quinto). Finalmente, la Universidad Católica del Norte (UCN) considera tres cursos de ética (sexto, octavo y noveno semestres): el de actualidad y ética periodística, una asignatura de formación general en valores orientada a la ética profesional y, finalmente, uno de los ramos integradores de edición de medios, calidad y ética profesional. Seis programas de periodismo dictan algún curso de ética en el octavo semestre de la formación, mientras que sólo una universidad lo hace en el primer semestre². Como la literatura sobre otros casos señala, el caso chileno también se inclina por la incorporación autónoma de la enseñanza de la ética en la formación universitaria de periodistas³.

Junto a la enseñanza formal, universitaria y regulada de la ética periodística, encontramos, también, los mecanismos y estándares de autorregulación de parte de asociaciones gremiales y profesionales chilenas, como el Consejo de Ética de Medios de Comunicación, el Colegio de Periodistas, manuales de estilo o ética internos de algunas compañías mediáticas o de escuelas de periodismo. Del mismo modo, destacados periodistas, editores o directores de medios han publicado manuales o libros que compilan, desde una perspectiva práctica, sus recomendaciones en materias de ética periodística (Filippi, 1983; Santibáñez, 2013). Finalmente, en el caso chileno, hay organismos reguladores que han desarrollado una línea de trabajo e investigación que busca explorar los estándares y autopercepciones de quienes ejercen el periodismo —editores y reporteros— en términos generales, así como también frente a coberturas críticas que tensionan el deber ser con la toma de decisiones en terreno (Consejo Nacional de Televisión [CNTV], 2015).

Por ejemplo, periodistas y editores de canales de televisión chilenos afirman que enfrentan desafíos éticos y que éstos son, principalmente, aquellos que se derivan de la cobertura sensacionalista de catástrofes y de los esfuerzos por atraer audiencias. Es más: la mayoría reconoce que no hay discusiones sobre códigos o principios éticos para resolver este tipo de desafíos (CNTV, 2015). Frente a una catástrofe, las experiencias y percepciones de reporteros y editores de televisión que cubrieron o tuvieron responsabilidad editorial en las transmisiones de un incendio en una prisión con decenas de muertos en Chile dan cuenta de la falta de institucionalización, revisión y reflexión de las prácticas periodísticas en las salas de prensa para abordar este tipo de casos (Yez, 2020).

3.- Formar periodistas para una profesión desestabilizada

A partir de la década de 1990, se generó en Chile un ecosistema de medios nativos digitales complejo (Faure y Lagos, 2022; Faure et al., 2025). Desde inicios del siglo XXI cambió paulatinamente, también, la forma de consumir noticias y los chilenos comenzaron a evitarlas progresivamente (Mellado y Cruz, 2024; Newman et al., 2025; Orchard et al., 2025). Las audiencias desconfían de los medios y, en la actualidad, sólo la radio se mantiene como una de las fuentes informativas con mayor credibilidad entre la población (Centro de Estudios Públicos [CEP], 2025).

² Datos sistematizados por la Dra. Daniela Lazcano y consultados por los autores. Comunicación personal, 27 de marzo de 2025.

³ Desde 2023 hay varias escuelas de periodismo que han emprendido procesos de innovación curricular. El lugar y alcance de la formación en ética periodística en estos cambios debieran ser materia de revisión y análisis en trabajos posteriores.

Las redes sociales, en tanto, irrumpieron en Chile en la segunda década del siglo XXI y encarnaron la paradoja de democratizar la comunicación y el acceso a la información a su vez que promovieron un entorno que propició los desórdenes informativos y la incivilidad, como ha sido documentado en otros países y en diversas plataformas (Fandos, 2017; Proust y Saldaña, 2023; Salaverría et al., 2024; Santos et al., 2024; Seipel, 2017). *TikTok*, por ejemplo, aceleró las posibilidades de desinformación con su plataforma que viraliza videos en dinámicas lúdicas, pero peligrosas en su potencial desinformativo, con alcance masivo sobre todo entre los más jóvenes en Latinoamérica (Newman et al., 2025).

En este mundo alejado del papel y de los medios televisivos y radiales tradicionales, nacieron y se criaron personas nativas digitales que comenzaron a estudiar periodismo en la Universidad de Chile en el año 2020. La virtualidad de las clases implicó un doble desafío para el cuerpo académico: adaptar los contenidos a este nuevo escenario infocomunicacional y moldearlos a la virtualidad.

4.- La objetividad en tiempos de Zoom

A inicios del siglo XXI, aún es común que abogados dicten cursos de ética periodística con el marco legal como el sostén bibliográfico (Hormazábal y Vildósola, 2023). Esto no sorprende si consideramos que varios programas denominan estos cursos como ética y legislación de prensa. Desde el siglo XX, también, se mantienen profesores con formación de periodistas-filósofos o humanistas, que han vinculado la deontología de la profesión con la objetividad y el lenguaje (Lagos, 2018). Pero en el primer —y hasta ahora único conocido— encuentro de profesores de esta asignatura, organizado en 2005 por el Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Periodistas, los docentes concluyeron que la mejor metodología para enseñar esta materia era el análisis de casos (Santibáñez, 2013). La apuesta concuerda con experiencias en otros países (Christians, 2019).

En este contexto, nos imaginamos el curso “Ética y tratamientos periodísticos” de la Universidad de Chile para el primer semestre de 2020. Este curso está destinado a abordar los desafíos de la ética y la deontología profesional. Se trata de un curso obligatorio, orientado a estudiantes de periodismo del primer semestre y, como su nombre y sus objetivos de aprendizaje lo indican, aborda tres áreas: la de la ética propiamente tal, la de aspectos introductorios sobre historia del periodismo chileno, y la de una introducción básica a los géneros periodísticos. Es un ramo de formación especializada que demanda un alto grado de compromiso de los estudiantes: 4 horas cronológicas en aula.

Ese 2020, el país aún olía a lacrimógenas y lamentaba los muertos y las mutilaciones oculares ocurridas durante el estallido social de octubre de 2019⁴. La desestabilización social y política se agudizó con la pandemia del COVID-19 desde marzo de 2020. A partir de entonces, todas las actividades transitaron a la virtualidad. En la Universidad de Chile, el año académico 2020 se aplazó por la incertidumbre de la presencialidad, que nunca volvió ese año ni el siguiente debido a la expansión del virus lo que forzó a los equipos docentes a adecuar las asignaturas para dictarla en línea.

Todos quienes se dedicaban a la docencia en cualquiera de sus niveles (preescolar a universitario) adaptaron los programas académicos a algún tipo de soporte o herramienta virtual, en el mejor de los casos; o, bien, utilizaron algún otro tipo de mecanismo o estrategia de comunicación, como teléfonos, guías impresas o visitas docentes casa por casa (Centro de Investigación Avanzada en Educación [CIAE], 2020; Del Castillo, 2021). Los estudiantes sentados en una sala se multiplicaron en

⁴ El anuncio del encarecimiento del transporte público gatilló masivas movilizaciones en todo Chile que incluyeron marchas y protestas callejeras por varias semanas. A mediados de noviembre de 2019, los partidos políticos acordaron una salida institucional al llamar a un plebiscito nacional que consultara si la ciudadanía apoyaría la redacción de una nueva Constitución (Araujo, 2019; Contreras et al., 2022; Fuentes, 2023; Heiss, 2021).

una pantalla cuadriculada, como un panal cibernetico; la mayoría mantenía las cámaras de sus dispositivos electrónicos apagadas (Sepúlveda, 2021).

La Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile decidió adecuar y disminuir la carga académica y flexibilizar los procesos. Aunque en materia de evaluaciones, este ramo es práctico y el aprendizaje se sustenta en el diálogo y el debate, en la conversación e interacción entre el estudiantado y el equipo docente, así como entre los estudiantes. Las ideas centrales de los casos de estudios expuestos en clases son abordadas por los estudiantes en clases a través del diálogo con sus pares, guiados por el equipo docente.

Sin embargo, simultáneamente, durante estos semestres de docencia remota, el debate y el intercambio acalorado de opiniones y argumentos —propios de una clase sobre ética periodística— ocurrió muy de vez en cuando. Las razones pueden indagarse en la desmotivación de los estudiantes, en el encierro durante el primer año de universidad o por las cámaras apagadas por pudor a que irrumpiéramos en sus espacios íntimos, a veces poblados de hermanos menores, madre o padre trabajando a distancia o abuelas interrumpiendo para dejarles desayuno o una merienda en mitad de la clase. Así, el o la profesora se hallaba, frecuentemente, desplegando un monólogo que era, a veces, nutrido por un par de estudiantes entusiastas en cursos con 30, 40 asistentes o más. Además, el repertorio (o falta) de técnicas pedagógicas afectaba sustancialmente el proceso de aprendizaje. Una clase carente de, por ejemplo, material de apoyo que la dinamizara e introdujera distintos *tempos* —imágenes fijas o en movimiento, diapositivas en *Canvas* o *PowerPoint*, mecanismos de interacción disponibles en las mismas plataformas de *e-class*, por ejemplo— podía transformarse en una aletargada monserga, agravada eventualmente por la modulación o la velocidad con que el o la profesora hablaba. Todo podía empeorar si un estudiante carecía de una conexión estable a internet y la transmisión en vivo de la clase funcionaba con interrupciones, cuestión no tan inusual en el contexto de un estudiantado diverso, con un porcentaje significativo proveniente de sectores rurales o urbanos con mala conexión digital que desnudaba el promedio de la hiperconectividad nacional, hiper centralizada y capitalina, versus las brechas geográficas y territoriales en infraestructura de telecomunicaciones (Pavez et al., 2025). Todos estos elementos extraacadémicos incidieron en el proceso de aprendizaje del estudiantado.

Otro de los desafíos para enseñar en la virtualidad fue la bibliografía. El curso “Ética y tratamientos periodísticos” fue pensado con textos troncales como *Los Magnates de la Prensa: concentración de los medios de comunicación en Chile* (Mönckeberg, 2009) y *El diario de Agustín* (Lagos, 2009/2023). Sin embargo, estos libros no están digitalizados. Aunque fueron compartidos algunos fragmentos con propósitos docentes, los y las estudiantes no tuvieron acceso a los textos íntegros y, con ello, perdieron la oportunidad de acceder a la fuente primaria a partir de la cual es posible guiar una discusión académica sobre la aplicación de principios éticos en el ejercicio periodístico a partir de casos situados, locales, debidamente documentados. Además, el diseño del curso contempla una batería de libros para que cada estudiante leyera con el fin de elaborar un informe analítico que debía ser evaluado. Por lo tanto, una lectura intensa y extensa, de material de no ficción que ha tenido alcance e influencia en el campo periodístico chileno, quedó fuera o reducido de los procesos de aprendizaje del curso. Así, el corpus bibliográfico estuvo conformado por artículos, reportajes, crónicas y entrevistas seleccionadas y compartidas por el cuerpo docente en la plataforma de docencia de la universidad.

A todas estas tribulaciones se enfrentaron dos grupos de estudiantes de la asignatura “Ética y tratamientos periodísticos” (2020-2021) en modo virtual. A un tercer grupo (2023) le correspondió retomar en modo presencial, pero con mascarillas y enfrentando una serie de restricciones similares a la estética de una película de ciencia ficción. Aunque algunos ya han experimentado el oficio en la práctica, recién en 2026 comenzarán a incorporarse al mercado laboral, con desafíos aún mayores a los que se enfrentaron cuando comenzaron a estudiar periodismo en los albores de la pandemia.



Hoy, los obstáculos son, más bien, el discurso del odio institucionalizado, la desconfianza en las instituciones, incluyendo la prensa, el declive democrático, la emergencia y consolidación de liderazgos autoritarios y, en materia periodística, medios de comunicaciones desfinanciados y desacreditados por líderes políticos, redes sociales desbordadas de desórdenes informativos y una inteligencia artificial que aún no dilucidamos cuál será su rol en la construcción de la información del presente.

La enseñanza de la ética periodística parte de la premisa de que no hay tal cosa como la objetividad. No al menos esa positivista que presumía que había algo externo, independiente, a quien observa. En el caso del periodismo, sí parece haber un consenso de que hay ciertos procedimientos tendientes a resguardar la transparencia de la producción de aquello que se conoce. Es decir, cómo es que el periodista conoce lo que conoce y cómo puede probarlo (Tuchman, 1972; Mellado et al., 2017). Es una misión compleja, porque los mismos medios informativos aseguran que ofrecen miradas “objetivas”⁵ y, a la vez, uno de los reclamos más repetidos por los consumidores de noticias es que un periodista debe ser “objetivo” (Gajardo y Mellado, 2024). Para explicar este concepto en las clases de ética, recurrimos a la metáfora del maridaje del vino. Una efusión de sabores en el que el bebedor asocia el brebaje a comidas y fragancias, experimentadas anteriormente para lograr el parangón con la frutilla, los frutos del bosque o la madera, por nombrar algunos.

También con el estudiantado imaginamos a un periodista que observa un accidente de tránsito: presencia el suceso o llega al lugar apenas ocurrió; describe y jerarquiza lo observado, que puede ser priorizar las personas lesionadas, el daño material, las razones o las consecuencias del accidente, y, luego, estructura un relato —una noticia— desde lo más a lo menos importante, con el tradicional método inductivo del periodismo (pirámide invertida⁶). ¿Hay algo de menor importancia en un accidente de tránsito? Si fallecieron personas, ¿por qué, en ocasiones, se prefiere destacar las consecuencias del choque, como la suspensión parcial del servicio del Metro de Santiago cuando una persona se precipita a las vías? La discusión que envuelve al concepto de *objetividad* invita a enfrentar la información, tanto desde el escaparate del lector como el del comunicador. Esto delimita la posibilidad de una objetividad *pura*, ontológica, y sugiere que existen múltiples posibilidades, moldeadas a contextos o posiciones de tiempo y lugar. La creación de estos escenarios busca interpelar a los estudiantes sobre las nociones de objetividad a partir de casos concretos y cercanos. El ejercicio docente sobre un tema desafiante, como la ética periodística, está permanentemente intervenido por el entorno. Esto se agudizó y tuvo sus particularidades en el contexto de la pandemia y el encierro obligatorio.

La incorporación de distintas herramientas de inteligencia artificial a las salas de redacción y al ejercicio periodístico, copan buena parte del interés en los estudios de periodismo recientes y, en particular, en las implicancias éticas del uso de estas tecnologías. Por ejemplo, despiertan suspicacias respecto a la transparencia de sus aplicaciones y alcances (Cools y Koliska, 2024) o, bien, son percibidas como una amenaza para el trabajo periodístico (Soto-Sanfiel et al., 2022). En la práctica, editores que buscan ahorrar sueldos, periodistas obsecuentes o redacciones “experimentales” están redactando notas periodísticas con IA. Sin embargo, por más artificial que sea la inteligencia, el enfoque siempre quedará mediado por las palabras que utilice el solicitante⁷ y el orden en que las solicite, sin interpretación o mediación.

Ya lo advertía el premio Nacional de Periodismo, Abraham Santibáñez en 1974:

⁵ “La verdad está en los hechos”, es el eslogan de radio Cooperativa, por ejemplo.

⁶ La estructura de la pirámide invertida se ha enseñado por décadas como aquella más apropiada para escribir periodismo informativo. Sin embargo, se justificaba sobre todo por el riesgo de que un telégrafo se cortara y no pudiera transmitirse un mensaje. En un ciclo noticioso 24/7 tampoco debiera tener (ni tiene, en la práctica) centralidad. Ver, por ejemplo, Pöttker (2003).

⁷ Tras pruebas realizadas por los autores, la IA siempre enfocó la noticia informativa en función a la primera frase de la solicitud. En una nota hipotética sobre la suspensión del metro por la muerte de un pasajero, enfocó la nota en la suspensión o la muerte de un pasajero cuando la solicitud partió con la idea respectiva.

no importa cuál sea el medio utilizado, el hombre (sic) seguirá necesitando la ayuda del profesional que *lo sitúa* en un contexto y que *explica*⁸ las grandes corrientes subterráneas o, bien, que pasan desapercibidas en la avalancha noticiosa (Santibáñez, 1974).

Más de 50 años después, y con la irrupción de la IA, no ha cambiado sustancialmente el fondo de esa premisa (Santibáñez, 2013).

La urgencia por distinguir lo verdadero de lo falso o aquello que ha sido manipulado se ha transformado en una experiencia cotidiana para quienes buscan, reciben o comparten contenidos en distintas plataformas, sobre todo digitales. La sobreinformación –como la denominó la Organización Mundial de la Salud en medio de la pandemia del COVID-19– y la desinformación, tanto en 2020 como en la actualidad, son fenómenos que no solo carecen de antídoto, sino que se multiplican. Aunque ha sido un término útil como mecanismo para familiarizar este fenómeno, conceptualmente no hay tal cosa como *fake news*. Una noticia no puede ser falsa por definición: si es falsa, no noticia; es un embuste. La literatura sobre esto se refiere a desórdenes informativos (Broda, & Strömbäck, 2024).

5.- ¿Futuro poco ético?

Si comprendemos la ética como el análisis sistemático de los valores y prácticas que guían el comportamiento humano, entendemos la ética periodística y su marco normativo y prescriptivo (deontología) como aquella que orienta y delimita el deber ser del ejercicio periodístico. Este debe, entonces, orientarse a evitar o minimizar el daño en otros, mantener una vigilancia epistémica sobre cómo conoce lo que conoce, y cómo puede probarlo; es decir, transparencia sobre sus métodos y propósitos, así como también ser conscientes del lugar (de poder) que ocupa quien contribuye a producir discursos sobre el entorno que nos rodea y la vida y convivencia comunes.

La ética comunicativa —de Habermas y de otros autores relevantes en el campo— destaca lo fundamental que resulta el espacio comunicativo democrático. En el caso que acá analizamos, dicho entorno estaba mediado por la interfaz de *bits* y cámaras prendidas/apagadas, los problemas de acceso o estabilidad a la infraestructura y conectividad, y al carácter eminentemente argumentativo y de debate que, creemos, debe inspirar los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre ética periodística en un contexto público y laico. El campo del ejercicio periodístico, como mencionamos al inicio del artículo, prueba que no se trata sólo de debates normativos o teóricos, sino que concretos, reales y que tensionan las decisiones ético-deontológicas de los reporteros, editores y otros generadores de contenidos de no ficción.

En la experiencia acá analizada, la incorporación de la formación ética en el primer semestre de la formación universitaria nos parece fundacional. Sin embargo, urge, también, articular de manera más coherente otros momentos en que se ahonden y actualicen los debates enunciados al momento de pisar por primera vez la universidad. Deben ser, también, simultáneos a asignaturas prácticas y aplicadas, como reporteo avanzado, la investigación periodística, o la realización y edición audiovisual, por ejemplo; o, bien, módulos o unidades en esas asignaturas que profundicen en cuestiones más específicas.

Nuestras experiencias como docentes de ética periodística en modalidad virtual significaron una pérdida de contenidos abordados producto del formato virtual como consecuencia de las limitaciones de la modalidad remota. Sin embargo, con el tiempo esta excepcionalidad se transformó en una constante, porque las plataformas virtuales se consolidaron y demostraron que para un

⁸ Las cursivas son nuestras.

estudiante un video en *TikTok* o la interacción en un sistema de inteligencia artificial como *ChatGPT*, pueden ser igual o más valiosa que una clase presencial o la lectura de un libro sobre ética periodística, como lo hemos evidenciado desde el retorno a la presencialidad en nuestros cursos en las universidades de Chile y de Santiago de Chile entre 2023 y 2025. No obstante, la pandemia nos dejó puertas a medio abrir: se puede involucrar a la enseñanza de la ética formatos multimediales como el reporteo presencial con montajes de video similar a los de *TikTok*, o incentivar el uso de la inteligencia artificial para escarbar antecedentes históricos o buscar nuevos enfoques para discutir; porque, como se ha señalado en este texto, aunque la máquina sugiera posibilidades, siempre se necesitará al ser humano como mediador. Ahí está el desafío de enseñar ética periodística en la actualidad hasta que las tecnologías se sofistiquen y ofrezcan nuevas posibilidades.

6.- Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. (s.f.). *Lineamientos para la evaluación ética de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* [Archivo PDF].
<https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/proyecto-investigacion/Lineamientos-evaluacion-etica.pdf>
- Araujo, K. (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Editorial USACH.
- Ayala, L. (2025, 14 de marzo). Los chats de Karol Cariola: gestiones para amigos, contratos en Santiago y duras críticas al gobierno. *La Tercera*.
- Broda, E., y Strömbäck, J. (2024). Misinformation, Disinformation, and Fake News: Lessons from an Interdisciplinary, Systematic Literature Review, *Annals of the International Communication Association*, 48(2), 139-166. <https://doi.org/10.1080/23808985.2024.2323736>
- Centro de Investigación Avanzada en Educación. (2020). *COVID-19. Nuevos Contextos, Nuevas Demandas y Experiencia Docente en Chile*. Centro de Investigación Avanzada en Educación, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, EDUGLOBAL, UNESCO.
<https://eduinclusiva.cl/wp-content/uploads/2020/10/CIAE-COVID-VFinal-1.pdf>
- Centro de Estudios Públicos. (2025). *Estudio Nacional de Opinión Pública-Encuesta CEP 93*, marzo–abril 2025.
- Consejo Nacional de Televisión. (2015). *Valoración de la ética en los departamentos de prensa de televisión*. Departamento de Estudios, Consejo Nacional de Televisión.
- Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación. (2018). *Ética Periodística en la Era Digital*. International Center for Journalists.
- Contreras, P., Lovera, D., Ponce de León, V. y Salgado, C. (2022). *La Convención Constitucional de Chile. Origen, orgánica, estatutos y procedimientos*. Tirant Lo Blanch.
- Cools, H., y Koliska, M. (2024). News Automation and Algorithmic Transparency in the Newsroom: The Case of the Washington Post. *Journalism Studies*, 25(6), 662-680.
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2024.2326636>
- Christians, C. (2019). *Media Ethics and Global Justice in the Digital Age*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316585382>
- Del Castillo, B. (2021, 5 de abril). La odisea de los profesores rurales en pandemia: De tareas a domicilio hasta furgones-escuelas. *La Tercera*.



- Díaz del Campo, J. (2013). El lugar de la Ética en la formación del periodista. Un estudio de la situación en la Unión Europea. *Cuadernos.info*, (33), 113-120.
<https://doi.org/10.7764/cdi.33.529>
- Fandos, N. (2017, 22 de enero). "White House pushes 'alternative facts'. Here are the real ones". *The New York Times*.
- Faure, A. (2020). El periodismo como objeto de saber-poder en Chile. *Amoxtli*, 3(3), 89-114.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3694315>
- Faure, A., Jofré, D., Jara-Reyes, R., & Lagos Lira, C. (2025). A Territorialized Business Model? Exploring the Objective and Subjective Conceptualizations of the Local Scale Built by Mid-City Digital News Media in Chile. *International Journal of Communication*, 19, 617-638.
- Faure, A. y Lagos, C. (2022). *Campo en obras: postales y apuntes sobre los estudios de periodismo en Chile*. Editorial USACH.
- Faure, A. y Lagos, C. (2025) "Escuela en obras: Enseñanza del periodismo universitario en Chile en contextos de descrédito de la profesión y desapego a la democracia", comunicación presentada en el XV Congreso de la Asociación de Ciencia Política de Chile, Universidad de Talca, 9 a 11 de diciembre, 2025.
- Filippi, E. (1983). La fuerza de la verdad: seis años de La columna del director en Revista Hoy. *Revista Araucaria*.
- Fuentes, C. (Ed.). (2023). *El proceso fallido. La dinámica constituyente en Chile 2020-2022*. Catalonia.
- Gajardo, C., y Mellado, C. (2024). "Journalists are just employees": Examining Journalistic Autonomy from an Audience Perspective. *Journalism Studies*, 26(2), 200-219.
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2024.2416062>
- Gardiner, B., Mansfield, M., Anderson, I., Holder, J., Louter, D., y Ulmanu, M. (2016, 12 de abril). The dark side of Guardian comments. *The Guardian*.
- Goldberg, J., y Shane Harris, S. (2025, 26 de marzo). Here Are the Attack Plans That Trump's Advisers Shared on Signal. *The Atlantic*.
- Haggard, S., y Kaufman, R. (2021) *Backsliding. Democratic Regress in the Contemporary World, Elements in Political Economy*. Cambridge University Press.
- Heiss, C. (2021). Latin America Erupts: Re-founding Chile. *Journal of Democracy*, 32(3), 33-47.
<https://doi.org/10.1353/jod.2021.0032>
- Hormazábal, C. y Vildósola, P. (2023). La ética en la formación de periodistas: análisis al currículum en Chile. En: Gutiérrez Atala, F. y Muñoz Joven, L. A. (Eds. científicos). *Ética y moralidad en los medios de comunicación: investigaciones y propuestas* (pp. 307-331). Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Lagos, C. (2018). Theoretical Frames and Institutional Constraints: A Synopsis about Chilean Communication Research in the 21st Century. *International Journal of Communication*, 12, 3253-3273.
- Mellado, C. y Cruz, A. (2024). Navegando la sobrecarga informativa: Un estudio de distintos tipos de evitación de noticias entre las audiencias en Chile. *Cuadernos.info*, (59), 48-70.
<https://doi.org/10.7764/cdi.59.76243>
- Mellado, C., Humanes, M. L., y Márquez-Ramírez, M. (2017). The influence of journalistic role performance on objective reporting: A comparative study of Chilean, Mexican, and



Spanish news. *International Communication Gazette*, 80(3), 250-272.
<https://doi.org/10.1177/1748048517711673>

Montero, F. (2023). La enseñanza de la ética en los grados en periodismo: La asignatura autónoma y el método por saturación en los planes de estudio españoles. *Ethic@net*, 23(2), 334-354.
<https://doi.org/10.30827/eticanet.v23i2.27323>

Newman, N., Fletcher, R., Robertson, C., Ross Arguedas, A., y Nielsen, R. K. (2025). *Digital News Report 2024*. Reuters Institute for the Study of Journalism. <https://doi.org/10.60625/risj-vy6n-4v57>

Orchard, X., Aruguete, N. y Siles, I. (2025). Repensando la evitación noticiosa: hacia una agenda de investigación latinoamericana. *Cuadernos.Info*, (62), 1-21.
<https://doi.org/10.7764/cdi.62.91952>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Model curricula for journalism education*. UNESCO Series on Journalism Education.

Pavez, I., Correa, T., Farías, C., y Tobar, N. (2025). Are we there yet? The persistent digital marginalization of remote rural communities: A mixed-method longitudinal study (2014-2023). *Telecommunications Policy*, 49(7). <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2025.102994>

Pereira, X., Tournal, C. y López, X. (2013). La formación de periodistas en el marco universitario. Adaptación del modelo Unesco a las nuevas tendencias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 371-380.

Political Science & Politics. (2024). Special Issue on *Democratic Backsliding*, 57(2).

Posetti, J., Aboulez, N., Bontcheva, K., Harrison, J. y Waisbord, S. (2020). *Violencia en línea contra las mujeres periodistas: Instantánea mundial de la incidencia y las repercusiones*. UNESCO.

Pöttker, H. (2003). News and its communicative quality: the inverted pyramid—when and why did it appear? *Journalism Studies*, 4(4), 501-511.
<https://doi.org/10.1080/1461670032000136596>

Proust, V., & Saldaña, M. (2023). “What a nasty girl!” incivility and gendered symbolic violence in news discussions. *Feminist Media Studies*, 23(8), 3866-3883.
<https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2142640>

Salaverría, R., Bachmann, I. y Magallón Rosa, R. (2024). Desinformación y confianza en los medios: propuestas de actuación. *index.Comunicación*, 14(2), 13-32.
<https://doi.org/10.62008/ixc/14/02Yconfi>

Santibáñez, A. (1973). *Periodismo interpretativo*. Editorial Andrés Bello.

Santibáñez, A. (2013). *¿Ética periodística? ¡Ja, Ja, Ja!*. Bravo y Allende Editores.

Santos, M., Flores, A. y Ortiz, J. (2024). “Vendepatria” y “Antivacuna”: Opinocracia y desinformación en WhatsApp en el proceso constitucional 2023 en Chile. *Comunicación Y Medios*, 33(50), 54-68. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2024.73089>

Seipel, B. (2017, 18 de marzo). “Conway seeks to define ‘alternative facts’”. *The Hill*.

Sepúlveda, P. (2021, 31 de marzo). El dilema de clases online con pantalla en negro: ¿Por qué los estudiantes no encienden sus cámaras?, *La Tercera*.

Servicio de Información de Educación Superior. (2025). “Bases de datos de la Oferta Académica en el sistema de Educación Superior en Chile”, Sistema de Información de Educación Superior, MINEDUC. <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-de-oferta-academica/>



Soto-Sanfiel, M. T., Ibiti, A., Machado, M., Marín Ochoa, B. E., Mendoza Michilot, M., Rosell Arce, C. G., & Angulo-Brunet, A. (2022). In Search of the Global South: Assessing Attitudes of Latin American Journalists to Artificial Intelligence in Journalism. *Journalism Studies*, 23(10), 1197-1224. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2022.2075786>

The New York Times. (2025, 26 de marzo). The Leaked Signal Chat, Annotated. *The New York Times*.

Tuchman, G. (1972). Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity. *American Journal of Sociology*, 77(4), 660-679.

Waisbord, S. (2013). *Reinventing Professionalism: Journalism and News in Global Perspective*. Polity.

Yez F, L. (2020). Desafíos éticos de la cobertura televisiva de un hecho traumático. *Cuadernos.Info*, (32), 39-46. <https://doi.org/10.7764/cdi.32.494>

